

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL DE COMISIONES OBRERAS ANTE EL ATAQUE DE LAS AUTORIDADES TUNECINAS A LA UNIÓN GENERAL TUNECINA DEL TRABAJO (UGTT)

La Comisión Ejecutiva Confederal de Comisiones Obreras de España expresa su solidaridad con la Unión General Tunecina del Trabajo (UGTT) que con la dirección de su secretario general, Nouredine Taboubi y los anteriores dirigentes del histórico sindicato tunecino han luchado por lograr las libertades fundamentales, los derechos sindicales y una democracia plena en el país en las últimas décadas.

Rendimos además homenaje en este 8 de marzo a las sindicalistas tunecinas y a las asociaciones de mujeres demócratas de Túnez que tanto han luchado por los derechos de las mujeres en su país y por las libertades generales.

Comisiones Obreras ha denunciado los sucesivos ataques a las libertades y derechos sindicales con los que se constata en los últimos tiempos el aumento de las tensiones a todos los niveles, el agravamiento de la crisis económica y el creciente deterioro de la situación social. Del mismo condenamos los ataques del actual gobierno tunecino contra los sindicalistas en el ejercicio de sus derechos sindicales, incluidos el derecho de expresión y el derecho de huelga, ya sea mediante detenciones ilegales o mediante intentos de privarles del derecho de huelga con restricciones. Acciones que constituyen una vulneración de derechos garantizados por la Constitución tunecina y su legislación.

Los y las sindicalistas de la UGTT han hecho frente a todas estas prácticas criminales contrarias a la ley y hostiles a la UGTT y ha llamado a la movilización de sus federaciones y organizaciones territoriales en todo el país al tiempo que ha pedido de la solidaridad internacional una presencia en Túnez para acompañar todas las movilizaciones convocadas. Así de manera especial queremos mostrar nuestra solidaridad con todas las movilizaciones y acciones sindicales que la UGTT ha llevado a cabo en las últimas semanas en las distintas regiones de Túnez en este nuevo contexto de acoso con las libertades y derechos sindicales derivado de la deriva represiva impuesta por las autoridades tunecinas y su presidente actual Kais Saied.

Tras los arrestos arbitrarios de numerosos sindicalistas tunecinos en las últimas semanas, el actual gobierno tunecino ha intensificado la campaña de acoso contra la central tunecina expulsando del país a la secretaria general de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), Esther Lynch e impidiendo la entrada en Túnez de una delegación de la Confederación Sindical Internacional (CSI) conformada por organizaciones de Francia, Italia, España, Argelia, Libia, Noruega y Palestina, que iba a participar en la manifestación convocada por la UGTT en Túnez el día 4 de marzo de 2023.

Desde CCOO reiteramos nuestra condena contra el acoso a la UGTT de Túnez y al resto de organizaciones de la sociedad civil tunecina, asociaciones de mujeres, activistas de oposición en general y medios de comunicación. Rechazamos de manera muy especial las xenófobas declaraciones del presidente tunecino en lo relativo a los migrantes subsaharianos en territorio tunecino que ha provocado una ola de terror en el país para estas personas y una masiva y precipitada salida de migrantes hacia sus países de origen. Condenamos así las políticas unilaterales que están llevando a Túnez a un callejón sin salida donde los ataques al derecho de sindicación, al derecho de huelga y manifestación y a las libertades públicas e individuales son habituales.

Comisiones Obreras, como siempre, seguirá estando al lado de la UGTT en su defensa del derecho de los tunecinos y tunecinas a una vida digna y a un empleo estable y en su defensa de las libertades fundamentales y los derechos sindicales a través de todas las formas legítimas de lucha.